

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca (Arauca), el diecisiete (17) de mayo de 2017, paso al Despacho del señor Juez el presente expediente para fijar nueva fecha para llevar a cabo Audiencia Inicial.

Sírvase proveer.

Secretaría

Arauca, Arauca, diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Expediente No. : 81001 3333 002 2015 00187 00
Demandante : Flor Alba Jerez Castellanos
Demandado : Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Departamento de Arauca
Medio de : Nulidad y Restablecimiento del Derecho control

En el proceso de la referencia mediante auto de fecha 3 de febrero de 2017 (fl.107 envés) se programó Audiencia Inicial para el 16 de mayo del año en curso, no obstante, se hace necesario reprogramar la misma, debido a que para el día fijado, como titular de este Despacho Judicial presenté quebrantos de salud que me impidió la realización de la diligencia. Por lo anterior, se fijará nueva fecha y hora para su realización el día 23 de mayo de 2017, a las 5:00 pm.

Por lo anteriormente expuesto, el Despacho,

Resuelve

Primero: Fijar nueva fecha y hora para la audiencia inicial el día **23 de mayo de 2017 a las 5:00 pm**, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Segundo: Ordenar que por Secretaría se libren las comunicaciones correspondientes conforme a la parte motiva de esta providencia y se hagan los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,

Carlos Andrés Gallego Gómez
Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 0053, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/71>

Hoy, dieciocho (18) de mayo de 2017, a las 08:00 A.M.

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria